



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO MARIA AUXILIADORA
2016-2020

ÍNDICE

Capítulos		Pág.
Índice	Índice	2
Introducción	Introducción	3
Capítulo 1 Historia y Contexto	1.1 Cronología de los inicios	4
	1.2 Red de colegios pertenecientes a la Congregación Hijas de María Auxiliadora	5
	1.3 Identificación del Liceo	6
	1.4 Realidad del contexto	6
Capítulo 2 Sello Educativo	2.1 Nuestra identidad: Escuela Católica Salesiana	9
	2.2 Convicciones	10
	2.3 Opciones fundamentales	11
	2.4 Visión -Misión	13
	2.5 Descripción de valores	14
	2.6 Perfil de desempeño ideal de la estudiante	15
Capítulo 3 Ambiente Favorable para el Aprendizaje y la Formación Integral	3.1 Convivencia Escolar	17
	3.2 Objetivos	18
	3.3 Acciones	18
Capítulo 4 Gestión Pedagógica	4.1 Currículum evangelizador	21
	4.2 Concepciones curriculares	22
	4.3 Objetivos	23
	4.4 Acciones Gestión Curricular	24
	4.5 Acciones Enseñanza y aprendizaje en el aula	26
	4.6 Acciones Apoyo al desarrollo de las estudiantes	27
Capítulo 5 Animación Pastoral	5.1 Objetivo	29
	5.2 Prospectiva evangelizadora	30
	5.3 Prospectiva social	31
	5.4 Prospectiva comunitativa	33
Capítulo 6 Alianza Escuela, Familia y Comunidad	6.1 Familia principal responsable de la educación	35
	6.2 Organización Centro de Padres	36
	6.3 Alianza escuela- familia	37
	6.4 Perfil de las madres, padres y apoderados	38
	6.5 Vínculo con la Comunidad	39
Capítulo 7 Prácticas Directivas y Perfiles de los Agentes Educativos	7.1 Comunidad de Aprendizaje	40
	7.2 Equipo de Gestión Escolar	40
	7.3 Objetivos que orientan la gestión directiva	41
	7.4 Acciones	41
	7.5 Docentes y asistentes de la educación	43
	7.6 Perfil de desempeño ideal del profesional de la educación	43
	7.7 Perfil de desempeño ideal del asistente de la educación	45
Capítulo 8 Gestión Estratégica y administrativa sustentable	8.1 Proyecto Educativo Institucional	46
	8.2 Instancias de profundización del PEI	46
	8.3 Planificación estratégica	47
	8.4 Liderazgo compartido	48
	8.5 Gestión de recursos y resultados	48
	8.6 Objetivos	49
	8.7 Acciones	49

INTRODUCCION

El Proyecto Educativo del Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas, colegio confesional católico, es el documento inspirador de todos los procesos educativos que se desarrollan en esta Comunidad Educativa.

Establece su identidad, incorpora con claridad y precisión todos los principios, objetivos y criterios que expresan nuestro horizonte educativo, ilumina los programas institucionales, sostiene los principios y normas de convivencia, orienta el proceso de toma de decisiones por parte de los miembros de la Comunidad Educativa.

En sus capítulos se presentan los sellos educativos y se describen las dimensiones de la gestión escolar según el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y se incorporan las dimensiones propias de ser escuela católica perteneciente a la red de colegios de la Congregación Hijas de María Auxiliadora. Para cada una de ellas se enuncian los objetivos y acciones más relevantes.

Este documento fue diseñado con la participación de miembros representantes de toda la Comunidad Educativa, quienes en diversos encuentros realizaron un análisis de la realidad y reflexión de los fundamentos carismáticos. Su vigencia estará enmarcada en el periodo 2016-2020.

Capítulo 1.HISTORIA Y CONTEXTO

1.1 Cronología desde los inicios

El Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas nace al alero de la gran obra salesiana, congregación fundada por San Juan Bosco en Italia el 5 de agosto de 1872, quien a los nueve años tuviera un sueño en que se revelara la importancia en su vida y obra futura de la virgen María Auxiliadora, quien será la guía de todos sus proyectos.

San Juan Bosco inicia su misión de educador excepcional creando un sistema de educación preventivo que conjuga razón, religión y amor, como principios que declaran una visión armónica de la persona, dotada de discernimiento, afectividad y apertura a la trascendencia.

Más tarde, Don Bosco pone su atención en las jóvenes que en ese momento trabajaban al cuidado de María Dominga Mazzarello, con quien continuará la obra salesiana, fundando juntos, el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, bajo la consigna "Educar evangelizando y evangelizar educando".

El Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas es el primer establecimiento educacional fundado por la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora en Chile, como resultado del impulso misionero con la llegada de cinco jóvenes religiosas, Sor Ángela Vallese, animadora del grupo; sor Arcángela Marmo; sor Luisa Rufino; sor Rosa Massobrio y sor María Luisa Nicola. Iniciando su trabajo con la impronta "María, Madre de Jesús, Buen Pastor".

El colegio abre sus puertas en el mes de marzo de 1889, con una matrícula de 13 alumnas bajo la Dirección de Madre Ángela Vallese.

En los albores, hacia 1913 se inicia el Liceo privado, que además obtiene para el mismo los exámenes válidos en 1929. En 1945 se completan los dos Ciclos del Liceo con 6° año de Humanidades.

En 1951 se obtiene del supremo gobierno, el Reconocimiento de Notas (decreto N° 001275). En el mismo año se alcanza la gratuidad del Colegio, acogándose a la ley 9864. Hasta 1954 las clases eran dictadas únicamente por religiosas, casi en su totalidad extranjeras.

En 1948 se declara Cooperador de la Función Educacional del Estado, según decreto N° 3874.

El 19 de junio de 1973 a través de la Dirección de Educación Secundaria el Liceo María Auxiliadora obtuvo la declaración de existencia y la calidad de Cooperador de la función educacional del Estado, considerando tanto los cursos de enseñanza primaria como los de humanidades.

El 30 de septiembre de 1993 se realiza la Formalización de la Incorporación al Sistema de Subvenciones de establecimientos educacionales de Financiamiento compartido; y el 4 de marzo de 1997 se incorpora a la Jornada Escolar Completa (JEC), según Resolución exenta N°024.

En el año 2009 se amplía el ámbito de corresponsabilidad integrando en el modelo de animación, el cargo de Dirección Pedagógica. Es así como asume la Dirección del liceo una educadora laica, velando por la efectividad y la eficacia que garantice el logro de los objetivos y las metas propuestas. A su vez, la Hermana Directora de la obra asume como Representante Legal y es quien anima la acción pastoral de vida cristiana basada en los principios del Evangelio.

En el mismo año, el Liceo María Auxiliadora, corona la celebración de sus 120 años de existencia con el Sello de Calidad de la Gestión Escolar, otorgado por la Fundación Chile, distinción que valida las áreas de gestión claves que una

institución educacional debe considerar en sus procesos, para obtener una educación de calidad, con una duración de tres años. Luego de un nuevo proceso evaluativo se renovó dicha certificación con una vigencia de 5 años a contar del año 2013.

En el año 2014, al cumplir los 125 años de existencia se amplían los niveles de atención incorporando el nivel medio mayor de educación parvularia a su propuesta educativa,

Esta Institución a largo de su historia, ha tenido como anhelo permanente el formar mujeres líderes que protagonicen el cambio, gestoras de valores de justicia, veracidad y solidaridad.

1.2 Red de colegios pertenecientes a la Congregación Hijas de María Auxiliadora

El Instituto Hijas de María Auxiliadora en Chile, como Congregación religiosa y entidad sostenedora desarrolla la misión educativa de Iquique a Punta Arenas, siendo El Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas uno de los establecimientos educacionales de su pertenencia. Esto favorece un trabajo en red que fomenta la convergencia de criterios, principios y planes de acción, reguardando con ello el carisma salesiano y la identidad de escuela católica, por medio de una gestión caracterizada por la comunicación, asesoría y formación en todos los ámbitos de acción educativa con cada establecimiento educacional, específicamente en materias administrativas, técnicas pedagógicas, pastorales y de capacitación con miras al desarrollo del Proyecto Educativo.

De capital importancia, en relación con los fines del proceso educativo arraigado en el propio contexto, es el trabajo en red con los otros grupos de la Familia Salesiana, con las diócesis, con las parroquias y con todas las demás Instituciones

que se ocupan de la defensa y de la promoción de los derechos de las personas, especialmente de las jóvenes y de los jóvenes en dificultad.

1.3 Identificación del Liceo

Nombre del Liceo	Liceo María Auxiliadora
Dirección	Avenida Colón N° 763
Comuna	Punta Arenas
Nombre Directora	Rosa Inés Cremaschi Ojeda
Nombre Sostenedor	Instituto Hijas de María Auxiliadora
Representante Legal	Sor María Elena Zura Albornoz
Tipo de Establecimiento	Particular Subvencionado con financiamiento compartido
Carácter	Confesional Católico
Niveles que atiende	Educación Parvulario, Educación Básica y Educación Media
Matrícula 2016	1068 alumnas a octubre 2016

1.4 Realidad del contexto local

Hoy vivimos en una sociedad pluralista que ofrece un sinnúmero de oportunidades, sin embargo, el crecimiento económico no ha ido de la mano con el desarrollo cultural y espiritual. En el mundo global, se constata la prevalencia a satisfacer las necesidades individuales, por sobre el bien común y a una distribución económica con poca equidad. El avance científico y tecnológico, es un gran aporte y una necesidad para la sociedad moderna, sin embargo, puede constituir una amenaza a la formación de la conciencia y a los estilos de comunicación, distorsionando la realidad con implicancias éticas. Las jóvenes albergan en su corazón una

búsqueda de significado y de relaciones humanas auténticas, que ayuden a no sentirse solas ante los desafíos de la vida.

En el contexto local de la décimo segunda región, una gran desventaja la proporcionan las limitadas posibilidades de recreación que existe para nuestra juventud. Dentro de este aspecto existen estadísticas que hablan de un alto porcentaje de adicciones por parte de los jóvenes, esto sumado a nuestro aislamiento geográfico y características climáticas adversas, proporciona un ambiente propenso a los trastornos de ánimo.

Respecto a las familias pertenecientes a nuestro Liceo, la mayoría de ellas sigue cultivando tradiciones basadas en valores y estilos parentales asertivo, de manera paralela, la situación económica obliga a ambos padres a trabajar fuera del hogar, lo que conlleva a que un grupo importante de niñas quede expuesta a situaciones de riesgo.

El número de alumnas vulnerables, prioritarias, y becadas se ha incrementado progresivamente, lo cual requiere estar en constante comunicación con organizaciones que contribuyen a cubrir las necesidades de este grupo de alumnas. Este también despierta una red solidaria al interior del establecimiento, al igual que fomenta la austeridad y el compromiso por atender a las alumnas carentes de recursos necesarios favoreciendo así al desarrollo sano en todas sus dimensiones.

Capítulo 2. SELLO EDUCATIVO

2.1 Nuestra identidad: Escuela Católica Salesiana

Nuestra identidad de ser escuela católica se basa en la convicción de que Jesucristo es la expresión más completa y convincente de la realización del potencial humano. Por ello, en nuestro proyecto educativo, Cristo es el fundamento: Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando a la persona a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio. Por lo tanto hacemos referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, con el intento de arraigarlo en la conciencia y en la vida de las jóvenes, teniendo en cuenta los condicionamientos culturales de hoy.

Como una expresión de nuestra identidad evangélica, declaramos que nuestro colegio es inclusivo, porque el Evangelio es inclusivo, porque el Reino de Dios es, al mismo tiempo, don y promesa para todas y todos. Por ello, las diversidades psicológicas, sociales, culturales, religiosas deben ser consideradas como oportunidad y don, lo que implica que el Liceo María Auxiliadora, como Escuela Católica esté abierta a acoger a todo aquel que quiera ser parte de ella.

Nuestro Liceo además tiene el sello de ser una escuela salesiana que educa, con la pedagogía del Sistema Preventivo, que es espiritualidad y método, cimentado en los principios de la RAZÓN, RELIGIÓN Y AMABILIDAD. La integración de estos ejes en la praxis educativo -pastoral son el marco metodológico insustituible de este sistema que : Educa a pensar (razón); Educa a entrar en relación consigo mismo y con los otros (amabilidad); Educa a la trascendencia , valorando la interioridad , la espiritualidad, la apertura hacia el Absoluto(Religión).

Con esta identidad de ser escuela católica salesiana formamos "Buenas cristianas y honestas ciudadanas".

2.2.Convicciones

La planificación e implementación de las áreas de gestión institucional, toma de decisiones, acciones, metodologías y prácticas formativas se fundamentan en la consigna "Evangelizar educando y educar evangelizando", considerando convicciones profundas que a continuación se enuncian.

- **La dimensión evangelizadora de la pastoral juvenil** es ocasión privilegiada para el anuncio explícito de Jesucristo, como Buena Noticia para la vida de todas las jóvenes, ello en una lógica propositiva y misionera.
- **La joven es el centro de la acción educativa**, ella es un ser dinámico, abierto a la realidad y con posibilidades de desarrollarse en todas sus dimensiones, especialmente en aquellas que fundamentan su antropología: inteligencia, voluntad y libertad, es decir, en toda su riqueza de interioridad, así como en su dinamismo relacional con sí misma, con los demás con la realidad y con Dios.
- **La Comunidad Educativa** es elemento fundamental en la acción formativa, ella asegura una acción educativa eficaz. La convergencia, la circularidad y corresponsabilidad en la gestión, involucra a las HMA, a los educadores, asistentes de la educación a las jóvenes y a los padres en el proyecto de educación integral según la Pedagogía del Sistema Preventivo.
- **La asistencia y presencia salesiana**, es la actitud vivida, enseñada y exigida como imprescindible por don Bosco y María Mazzarello, caracterizada en el compartir de los educadores con las jóvenes. Su presencia fraterna y activa, acompañándoles en el patio, en el aula y en toda instancia formativa, genera un clima de profunda familiaridad basada en confianza y prevención. Por esto, además de la profesionalidad, los educadores consagrados a la misión educativa contribuyen a favorecer la comunicación sincera, creando un clima de confianza, compartiendo alegría y pasión que los estimula a estar continuamente en medio de las jóvenes.

- **María como madre y educadora:** La presencia de María en nuestra misión educativa salesiana es núcleo y punto de referencia continuo en el camino formativo de las jóvenes y de cada comunidad educativa. Como Auxiliadora, María es la que defiende a las jóvenes más pobres y necesitados, las toma de la mano, las guía, las educa y las identifica con Cristo. El clima de alegría, de gratuidad, de solidaridad hacia todos, que la comunidad educativa se compromete a vivir a ejemplo de María, estimula a las jóvenes a alimentar la esperanza, a no ser cómplices de las injusticias del mundo, y los orienta a ponerse de parte del Dios y de los pobres.
- **El Sistema Preventivo entendido como espiritualidad y método,** es original síntesis de educación y evangelización, que orienta a las jóvenes para que lleguen a ser “buenas cristianas y honradas ciudadanas”. Esta meta se alcanza en una comunidad en la que todas participan, incluso con competencias y roles diversos, caracterizado por la alegría, por el compartir alimentado por la presencia Eucarística y por la confianza en María Auxiliadora.

2.3 Opciones fundamentales

A partir de convicciones enunciadas, nuestra comunidad educativa opta por:

- **Formarnos juntos,** como Comunidad Educativa, integrada por estudiantes, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos , Representante Legal de la Congregación Hijas de María Auxiliadora , Comunidad Religiosa .Tenemos plena convicción, de que la escuela debe ser un lugar de aprendizaje para todos los actores que la componen. Creemos, efectivamente, que formarse juntos, compartir la fe y la misión en el seno de la comunidad educativa, en red con otros miembros de la Familia Salesiana y otras instituciones, ayuda a las personas en crecimiento a ser protagonistas de la propia historia y de la búsqueda del bien común. Confirmamos que los padres son los primeros educadores y con ellos llevamos adelante la educación cristiana y salesiana de sus hijas.

- **La coordinación para la comunión.** Para realizar la misión educativa asumimos la coordinación para la comunión como estilo de animación y de gestión. De esta manera buscamos la convergencia de todas las intervenciones educativo pastorales, privilegiando la implicancia de las personas, el intercambio de los recursos y la animación en la corresponsabilidad.
- **El acompañamiento,** entendido como un proceso destinado a orientar a la persona al camino del amor de Dios y de discernimiento sobre la propia existencia, partiendo de la experiencia cotidiana, basado en la atención a cada persona y a las potencialidades que en ella puedan desarrollarse. La relación de acompañamiento ayuda a interpretar de manera positiva las situaciones que se presentan en la historia personal y social, enseñando a acogerlas con espíritu crítico y a vivirlas con confianza y amor a la vida. La praxis del acompañamiento implica un cuidadoso y constante trabajo en el núcleo de la persona, contribuye a la concreción de fidelidad a los compromisos de estudio, trabajo y oración, orientándola a la realización de su proyecto de vida fundado en una consistencia interior que se cultivará en diversas fases de su existencia.
- **La atención preferencial por los más pobres.** Esta experiencia actualiza el impulso misionero. Reconociendo la herencia espiritual de San Juan Bosco y Santa María Mazzarello, dedicamos nuestras principales energías a la promoción y acompañamiento de las niñas y jóvenes más vulnerables, con el fin de ayudarlas a progresar integralmente. Ello constituye un sello característico de la misión salesiana y un principio irrenunciable para el Liceo María Auxiliadora, que se traduce hoy en una de las respuestas concretas a los requerimientos de la ley de inclusión.
- **Proyección de itinerarios formativos** para, desde la preventividad acoger y apoyar a las diversidades psicológicas, sociales, culturales, religiosas, considerándolas como oportunidad y don para desarrollar una integración positiva de enriquecimiento recíproco.
- **Desarrollo de la afectividad y el amor:** La sexualidad es una dimensión fundamental de la persona. Entre las tareas más importantes de la

comunidad educativa está la de orientar a las jóvenes a descubrir la sexualidad como la llamada al amor, fuente de vida, de don, de responsabilidad; de ayudarlas en la maduración serena y equilibrada en este aspecto, para establecer relaciones respetuosas y transparente.

- **La ciudadanía activa**, nuestra intencionalidad educativa, se expresa en una opción consciente por formar a las jóvenes para que sean ciudadanas responsables, con la convicción de que la regeneración de la sociedad pasa por la experiencia cristiana, que conduce y da calidad al compromiso social y cultural. La pasión educativa salesiana conlleva a un compromiso de la defensa de los valores como la vida, dignidad humana, la justicia y la paz, enmarcado en un clima de democracia y búsqueda del bien común, con la gran misión de generar cambios en nuestra sociedad.

2.4 VISIÓN - MISIÓN

La integración de los principios y opciones declaradas, son fundamentos de los propósitos institucionales sintetizados en nuestra visión y misión.

Visión

“Soñamos ser una escuela en pastoral, que acompaña y forma mujeres líderes y alegres, en la consigna “buenas cristianas y honestas ciudadanas” a fin de que se promuevan profesionalmente y contribuyan en la construcción auténtica de una sociedad más justa, veraz y solidaria”.

Misión

“Somos un colegio científico humanista, perteneciente al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, que promueve la convergencia del Sistema Preventivo y la excelencia académica, suscitando procesos educativo pastorales de calidad, para formar mujeres líderes y comprometidas con los valores de justicia, verdad y solidaridad”.

2.5 Descripción de valores enunciados

El Liceo María Auxiliadora enfatizará los valores de verdad, justicia y solidaridad enunciados, cuya conceptualización se describe de la siguiente manera:

Verdad

Valor que constituye una de las exigencias éticas fundamentales de nuestra actitud vital, ella se expresa en el momento en que una intención, un propósito, encuentra verificación en la realidad. Su vivencia orienta **hacia lo recto y transparente** prevaleciendo la honradez.

Este valor fundamenta en nuestra obra, nos insta a formar mujeres leales, genuinas, auténticas y de buena fe.

Justicia

La **justicia como valor** es el principio moral de cada persona que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece. Busca el bien propio y de la sociedad, implica un apoyo constante entre todos los miembros de la comunidad. La justicia no puede existir sin solidaridad.

Solidaridad

Virtud eminentemente cristiana a través de cual las personas se sienten y reconocen unidas, compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales, de modo de ejercitar la comunicación de los bienes espirituales aún más que los materiales. Es vivir el mandamiento del amor, que se inspira en el amor de Cristo, respeta el misterio del otro y lo ayuda a realizarse plenamente en su dignidad de hijo de Dios, que implica ayudar a alguien sin recibir nada a cambio.

2.6 Perfil de desempeño ideal de la estudiante

Se espera que la estudiante del Liceo María Auxiliadora se caracterice por:

1. Conocer, adherir, cumplir, respetar y promover el Proyecto Educativo Institucional Liceo María Auxiliadora.
2. Identificarse con la misión institucional: ser buena cristiana y honesta ciudadana.
3. Estar abierta al encuentro con Dios y valorar la presencia materna de María Auxiliadora en su vida.
4. Comprometerse en vivir y promover las normas expresadas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
5. Perseverar en la búsqueda, manifestación y defensa de la verdad y del recto actuar, reconociendo las omisiones o equivocaciones y expresándose de manera sincera en sus comportamientos, palabras y afectos.
6. Acatar y practicar normas que contribuyan al bien común, evitando todo aquello que atente contra la integridad física, afectiva y psicológica de sí mismo y de los demás.
7. Responder a los deberes y compromisos adquiridos, perseverando en el desarrollo de las capacidades y optimización de recursos para lograr aquello que se le ha confía, como también asumiendo las consecuencias de los propios actos.
8. Reconocer en los actores de la Comunidad Educativa, personas que las orientan y acompañan su crecimiento.
9. Ser corresponsable con su proceso educativo, manifestando compromiso con su aprendizaje, indagando y asumiendo nuevos desafíos.
10. Perseverar en los esfuerzos por alcanzar las metas escolares con responsabilidad y laboriosidad.
11. Ser capaz de ir construyendo su proyecto de vida con un claro sentido de liderazgo cristiano y una desarrollada capacidad autocrítica y crítica del entorno.

12. Expresión y manejo adecuado de las emociones y frustraciones en la interacción con los pares y con los distintos integrantes de la comunidad educativa.
13. Integrarse positivamente con sus pares y aportar en grupos de trabajo.
14. Utilizar el diálogo como estrategia para comunicarse y resolver pacíficamente sus conflictos.
15. Relacionarse de manera amable y respetuosa con los integrantes de la comunidad educativa.
16. Realizar acciones de servicio a los demás, evidenciando empatía y solidaridad.
17. Ejercer una ciudadanía responsable, valorando la identidad nacional, los valores patrios, el cuidado del medioambiente y la búsqueda del desarrollo y progreso del país y de su entorno.
18. Participar activamente en las instancias educativo pastorales que ofrece el colegio, tales como eucaristías, talleres, retiros, jornadas formativas y otras , manifestando con ello sentido de pertenencia.

CAPITULO 3. AMBIENTE FAVORABLE PARA EL APRENDIZAJE Y FORMACION INTEGRAL

3.1 Convivencia Escolar

La espiritualidad salesiana característica de nuestra acción educativa, opta por la pedagogía del ambiente, comprendida como un espacio en el que las niñas y jóvenes viven en un clima relacional que elimina distancias, impregnado de familiaridad, amistad, diálogo, confianza y experiencia de grupo. Elementos que favorecen la construcción de relaciones que promueven una cultura democrática e inclusiva, donde se generan climas propicios de aprendizaje y de participación de todos y todas.

Desde esta mirada la formación y convivencia escolar incluye los ámbitos espiritual, ético, afectivo, cognitivo, físico y moral de las estudiantes, para ello se gestiona una convivencia intencionada, planificada y organizada con participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa. De esta manera las estudiantes logran vincularse entre ellas y con los demás de manera sana, optimizando los factores favorables para lograr un aprendizaje de calidad.

La nueva normativa legal que rige la Convivencia Escolar, encuentra sintonía en nuestra forma de entender y llevar a la práctica la convivencia de los miembros de la comunidad educativa, considerando la importancia de los enfoques propuestos: de derecho, formativo, inclusivo y participativo, elementos que ya se encuentran incorporados en nuestro modelo de trabajo de la convivencia escolar, los cuales resguardan la no discriminación arbitraria.

3.2. OBJETIVOS

Los objetivos que orientan la gestión de la Convivencia Escolar son:

- ❖ Optimizar el espíritu de familia, potenciando estrategias y habilidades comunicativas que enriquezcan las relaciones interpersonales y las redes con la comunidad local.
- ❖ Afianzar el liderazgo pedagógico Salesiano que permita consolidar los procesos de acompañamiento hacia las jóvenes, para que construyan relaciones positivas, promoviendo la solidaridad, justicia y verdad.
- ❖ Desarrollar un estilo de vida saludable enfatizando el autocuidado y el respeto por el medio ambiente.

3.3 Acciones

Las prácticas que se desarrollan para concretar tales objetivos se detallan en los planes anuales de gestión de los procesos de Orientación, Convivencia Escolar, Pastoral, Movimiento Juvenil Salesiano (MJS) y Educomunicación, como también en el Plan de Mejoramiento educativo SEP, por tal razón son enunciadas aquí solo las más relevantes:

1. Fortalecimiento de la calidad de las relaciones interpersonales implementando instancias sistemáticas de prevención, detección, formación, acompañamiento y supervisión, tales como Mensaje de Buenos Días, actividades pastorales, recreativas, deportivas y culturales, grupos asociativos, que anima y coordina el Movimiento Juvenil Salesiano (MJS); Como también comunicaciones, murales, jornadas de inducción, itinerarios formativos, unidades de orientación, entrevistas frecuentes, intervenciones psicosociales, reuniones mensuales por curso, encuestas de satisfacción. Implementación de programas para la resolución pacífica de conflictos, capacitación de estudiantes para ejercer como mediadoras escolares. Presencia de educadores en los recreos, almuerzos y actividades masivas.

2. Coordinadoras de Convivencia gestionan la difusión e implementación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y los protocolos de prevención y actuación acción frente a accidentes escolares, embarazadas, salidas pedagógicas, alcohol y drogas, maltrato y acoso escolar, maltrato infantil, abuso sexual y agresión sexual. Generando reflexión sobre su contenido en instancias como reuniones de apoderados, consejo de curso, consejo escolar , consejos de profesores y otras.
3. Se orienta y acompaña a las estudiantes en su proceso formativo para que descubran sus aptitudes y limitaciones, aprendan a autorregularse, adopten actitudes proactivas frente a las dificultades y se fijen metas alcanzables, para construir su Proyecto de Vida.
4. Para comprometer la participación de los apoderados en la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes se organizan escuelas para padres, charlas formativas, retiros espirituales ,talleres en reunión de apoderados , encuentros de padres e hijas; entrevista de profesor jefe con cada apoderado , al menos una vez al año para entregarle retroalimentación sobre su proceso.
5. El equipo de pastoral acompaña el crecimiento humano, cristiano y salesiano de las niñas y jóvenes, asegurando la vivencia de los itinerarios de formación, como también la de los apoderados, asistentes de la educación y docentes.
6. Instancias de reconocimiento público para integrantes de la comunidad educativa que se destacan por su testimonio en la vivencia de los valores del PEI, tales como la mejor compañera, espíritu de servicio, asistencia , puntualidad y otras actitudes positivas .
7. Actividades de cuidado del ambiente y mantención del establecimiento tales como campañas de limpieza y orden de las salas y patios, reciclaje, que incluye turnos de aseo por parte de las estudiantes.
8. Acciones prosociales con actividades de voluntariado, campañas solidarias, ayudas a personas o grupos pertenecientes a la comunidad educativa como en la comunidad local.

9. Instancias que permiten adquirir habilidades para la vida democrática y desarrollar el pensamiento reflexivo, el trabajo en equipo y el liderazgo son por ejemplo : el Centro de Estudiantes (CEDIMA), que cuenta con sus propios estatutos , plan de trabajo y directiva renovada anualmente por votación directa , como también la existencia de las directivas de curso .
10. Ejecución del plan de mejoramiento en coherencia con la Certificación de Escuela Promotora de la Salud, poniendo en práctica procedimientos orientados a promover la salud y el cuidado del entorno, el autocuidado en temáticas de afectividad, sexualidad, consumo de tabaco y alcohol y drogas.
11. Aplicación de las normas de convivencia de forma justa y consistente, según el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) se corrigen a las estudiantes de manera formativa cuando transgreden las normas de convivencia, se analiza con ellas lo ocurrido, las acciones alternativas aceptables, las medidas reparatorias y medidas disciplinarias correspondientes.

CAPÍTULO 4. GESTIÓN PEDAGÓGICA

4.1 Curriculum evangelizador

El valor fundamental de la escuela católica es trabajar en un ambiente donde el Evangelio ilumina la cultura y se da una eficaz integración entre el proceso educativo y el proceso de evangelización, proporcionando una preparación de calidad y humanizadora. Esta integración hace de ella una alternativa educativa importante en el actual pluralismo de la sociedad.

Concebimos el aprendizaje como una oportunidad de autoeducación, de compromiso por el propio perfeccionamiento y por el bien común, de desarrollo de creatividad, de deseo de aprendizaje continuo, de apertura a los demás. También puede ser una ocasión para abrir el corazón y la mente al misterio y a la maravilla de la naturaleza, a la conciencia y autoconciencia, a la responsabilidad por la creación, a la inmensidad del Creador.

El currículum evangelizador nos abre una puerta para adquirir los distintos saberes y poner en relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura. Para educar hacia un proyecto de vida y para que la educación de la fe sea integral y transversal en todo el currículum.

Nuestro liceo hace propias las orientaciones del Equipo de Educación Institucional implementando los Planes y Programas de la Enseñanza Religiosa Escolar Salesiana (ERES), que establece objetivos de aprendizaje para que las estudiantes alcancen un desarrollo armónico e integral, en cuanto al ámbito espiritual, cristiano y salesiano de tal forma que puedan reconocer el paso de Dios por sus vidas y aceptar en lo cotidiano Su voluntad.

4.2 Concepciones curriculares de la gestión pedagógica

La gestión realizada en el Liceo María Auxiliadora se empeña por llevar adelante el proceso pedagógico con estilo Salesiano, con reconocida profesionalidad técnico-pedagógica, comprometiéndose con el imperativo moral de que todas las estudiantes son capaces de lograr aprendizajes de calidad, propiciando así su realización personal a través del descubrimiento de la propia vocación como proyecto de vida.

Esta es una pedagogía acogedora e inclusiva que motiva a las estudiantes hacia su crecimiento con altos niveles de exigencia, generando ambiente de trabajo riguroso y afectivo, potenciando una cultura de altas expectativas. Todo ello, representa las bases para construir una verdadera relación educativa que respete su singularidad cuidando que todos se motiven, aprendan y se desarrollen integralmente.

Teniendo presente el propósito de lograr que las estudiantes desarrollen habilidades de liderazgo, se comprometan con su aprendizaje con fuerte sentimiento de pertenencia, alta participación y elevado autoconcepto académico, optamos por un marcado énfasis en el aprendizaje, es decir, en los progresos de la estudiante más que en los conceptos impartidos por el maestro.

Adhiriendo a la teoría constructivista privilegiamos las actividades realizadas por las estudiantes, comprendemos la relación docente-estudiante como una construcción conjunta de conocimientos a través del diálogo. Ello implica problematizar los saberes, abrir los conceptos a la discusión y consensuar con los estudiantes una forma común de comprender una determinada disciplina.

Desde el modelo cognitivo nos centramos en los procesos mentales de las niñas y jóvenes, en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas, ya sea por sí misma o con la ayuda del profesor. Para ello es necesario considerar los ritmos de aprendizaje de las estudiantes y reconocer cuándo están

en condiciones de acceder a una capacidad intelectual superior. Dentro de este modelo, el docente asume el rol de facilitador, ayudando a la estudiante a acercarse a los niveles más complejos del conocimiento.

En este ámbito consideramos un importante aporte a nuestras prácticas pedagógicas los postulados que nos entrega la neurociencia, en cuanto al condicionamiento del estado emocional en el funcionamiento del cerebro, como también la importancia de un clima positivo y seguro en el aula y la capacidad que tiene el cerebro de aprender y reaprender.

Como Liceo Científico Humanista se tiene la intencionalidad de hacer que las estudiantes adquieran habilidades y actitudes en todos los ámbitos, para que puedan seguir estudios superiores, que les permitan avanzar en su trayectoria educativa para contribuir en la realización de su proyecto personal y al engrandecimiento de la sociedad.

4.3 Objetivos de la gestión pedagógica

Es tarea de la gestión pedagógica hacer la unión armónica entre cultura y fe. A través de un proceso de aprendizaje -enseñanza de excelencia, inspirado en nuestra pedagogía, el Liceo contribuye a la realización de la mujer en sentido plenamente humano. La formación humanista -científica que proporciona el colegio pretende educar mujeres cristianas, futuras profesionales, líderes que sean capaces de humanizar la cultura, imprimiendo a la familia y a la sociedad el espíritu de Cristo.

Los objetivos que orientan esta gestión son:

- ❖ Fortalecer el liderazgo pedagógico en función del aseguramiento de la formación integral, de la innovación pedagógica y de la excelencia académica, sistematizando tanto el acompañamiento docente en aula como la asesoría de los procedimientos, las evaluaciones y recursos involucrados en el proceso de aprendizaje- enseñanza.

- ❖ Promover el protagonismo de las estudiantes, comprometiéndolas con su aprendizaje y su formación integral, a través de un ambiente pedagógico desafiante, participativo y colaborativo.

Para concretar este propósito la Dirección Pedagógica en conjunto con el Equipo técnico pedagógico coordinan, planifican, monitorean y evalúan el proceso enseñanza aprendizaje, desarrollando diversas acciones descritas en el Plan de Mejoramiento Educativo SEP y el Plan Anual de Gestión del Proceso de Aprendizaje- Enseñanza .

La gestión pedagógica se organiza en las subdimensiones: Gestión Curricular, Enseñanza y Aprendizaje en el Aula, y Apoyo al Desarrollo de las Estudiantes.

A continuación se describen y ejemplifican con acciones concretas cada una de ellas.

4.4 Acciones Gestión Curricular

1. Los docentes llevan a cabo los lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum nacional. Este se desarrolla en concordancia con la identidad carismática propia de la formación católica salesiana de manera de dar vida al currículum evangelizador.
2. Diseño e implementación de un Plan de Formación Ciudadana que sigue los lineamientos de la Congregación Hijas de María Auxiliadora y aquello que la ley indica, este está centrado en el enfoque de formación para una ciudadanía enmarcado en una educación evangelizadora en un mundo globalizado y los desafíos que éste plantea, enfatizando el desarrollo de "Competencias Ciudadanas" que tienen como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades para la inserción activa en la sociedad civil .

3. Implementación de una propuesta curricular de Educación Religiosa Escolar Salesiana con programas propios de la Congregación Hijas de María Auxiliadora, para Religión de 1° a 6° básico y de Cultura Religiosa desde 7° básico a 4° medio, estableciendo así un itinerario curricular que acompaña el proceso de evangelización de las niñas y adolescentes que se educan en nuestro establecimiento.
4. Para desarrollar el manejo del inglés desde los primeros años de escolaridad, se implementan programas propios de inglés de 1° a 4° básico, diseñados por la Congregación Hijas de María Auxiliadora. Esta propuesta curricular se basa principalmente en el enfoque comunicativo. Su propósito principal es que las estudiantes se comuniquen en inglés en forma significativa y contextualizada, desarrollando de forma integrada las cuatro habilidades del idioma: expresión oral, expresión escrita, comprensión oral, comprensión lectora.
5. Para fomentar el desarrollo profesional docente se propician instancias de reflexión sobre las propias prácticas, estrategias de aprendizaje, resultados académicos y elaboración de planes remediales durante encuentros de profesores agrupados por niveles de 1° y 2° básico; 3° y 4° básico, y por asignatura de 5° básico a 4° medio, una vez a la semana. Allí se promueve el intercambio, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos desarrollados por los docentes. Los consejos de profesores son también espacios de aprendizaje y discusión técnica.
6. Se establece como prioridad la acción educativa que se desarrolla en el aula, realizando un plan de apoyo permanente a los docentes que resguarda la asesoría, supervisión y evaluación de sus prácticas según las oportunidades de mejora de cada profesional y las metas educativas, siendo una estrategia institucionalizada que la directora pedagógica y el equipo técnico-pedagógico visiten las clases regularmente, realizando observaciones formativas y evaluaciones sumativas a cada profesor y educadora de párvulos, con la correspondiente retroalimentación, para afianzar el liderazgo y excelencia pedagógicos.

7. La lectura es una actividad fundamental en el desarrollo de la imaginación y la creatividad, del aprendizaje y conocimiento del lenguaje. También representa un factor clave en el cultivo de la capacidad de expresar ideas y desarrollar un pensamiento crítico. Desde esta perspectiva, la lectura puede ser una fuente de placer y recreación, a la vez que un factor de identidad y conquista intelectual. Por tal razón para la promoción e instalación de condiciones institucionales que favorezcan las prácticas, hábitos, y competencias lectoras , el Liceo María Auxiliadora considera acciones como: Plan de fomento lector en kínder, momento diario de lectura comprensiva y disponibilidad de un sistemas de préstamos de libros a estudiantes de 1º a 4º y otras actividades de fomento lector a través del centro de recursos de Aprendizaje CRA; Medición de velocidad lectora desde 1º a 4º básico; un plan lector complementario en la asignatura de Lenguaje y Comunicación de kínder a 4º Medio.

4.5 Acciones Enseñanza y aprendizaje en el aula

1. Los docentes utilizan rutinas que permiten ordenar, organizar y orientar al grupo curso, para favorecer un clima de aula adecuado que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Se enfatiza la maximización del tiempo, utilizándolo de manera funcional, organizado, en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje. El tiempo se evalúa como una riqueza que debe ser bien invertida, cada momento de la clase es utilizado con un fin pedagógico.
3. La evaluación es utilizada como una estrategia eficaz de aprendizaje en clases , además la Unidad Técnico Pedagógica vela para que los instrumentos evaluativos guarden coherencia con los objetivos de aprendizaje y las habilidades desarrolladas en el aula y que posean un nivel de exigencia adecuado que permitan a todas las estudiantes demostrar lo aprendido.
4. Aplicación de metodologías que respondan a los modelos pedagógicos declarados en el PEI, conduciendo el proceso de aprendizaje-enseñanza

hacia la práctica de valores y el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes.

5. Los docentes fomentan que las estudiantes se involucren y participen espontáneamente en las clases, usan distintas estrategias para que una cantidad significativa de estudiantes formulen preguntas para profundizar, hagan comentarios atinentes, aporten desde su experiencia o conocimiento, relacionen lo que se enseña con otras materias, se ofrecen para resolver ejercicios, entre otros.
6. Para potenciar la autonomía docente, se les ofrece oportunidades concretas para liderar y concretar iniciativas propias, que contribuyan a la promoción y difusión de los talentos y habilidades sociales de sus estudiantes.
7. Para favorecer el estudio y la formación, se utilizan los recursos tecnológicos y comunicacionales, para con inteligencia y espíritu crítico empoderarse de la nueva cultura digital, asumiendo un itinerario de "educomunicación" como ámbito transversal.

4.6 Acciones Apoyo al desarrollo de las estudiantes

1. El Equipo Directivo y docentes facilitan los procesos de inclusión, velando por un adecuado desarrollo académico, espiritual, físico, psicosocial y afectivo de todas las estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, estilos de aprendizaje, habilidades e intereses, identificando y apoyando a tiempo a las estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellas que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.
2. Orientación vocacional personal y profesional a las estudiantes, mediante estrategias que apuntan a definir su proyecto de vida, entrega de información sobre alternativas de educación superior, actividades de orientación vocacional que incluyen la reflexión en torno a la información revisada, los intereses, expectativas y aptitudes personales.

3. Se desarrollan actividades sistemáticas que apuntan a la formación integral fomentando los talentos, intereses y habilidades de los estudiantes tales como: coro, ajedrez, debate, artes, talleres deportivos, mediación escolar, ferias científicas, teatro, entre otros.
4. El establecimiento fomenta que los estudiantes con habilidades destacadas organicen y participen en actividades dentro o fuera de sus aulas, de manera que potencien aún más sus talentos.
5. Implementación de instancias de participación enfocadas a desarrollar actividades de apertura del establecimiento a la comunidad, acciones que complementan el aporte de las asignaturas, iniciativas de acción social, pastoral y ecológica que refuercen el desarrollo de la ciudadanía evangélica activa.
6. La presencia de la estudiante en clases es un factor clave para el logro de los aprendizajes y el protagonismo que le cabe en su proceso educativo. Por tal razón, se realiza un registro y seguimiento de los ingresos y egresos de las estudiantes, mediante un sistema riguroso de control de la asistencia y puntualidad durante la jornada escolar.
7. Se realiza un seguimiento del proceso educativo individual y grupal de las estudiantes manteniendo un contacto periódico con sus apoderados por medio de entrevistas, reuniones y talleres para reunir más información, acordar medidas de apoyo, y establecer compromisos, entre otros.
8. El establecimiento entrega atención focalizada a las estudiantes que se encuentran en los niveles de logro insuficiente o elemental en asignaturas como Matemática y/o Lenguaje. De igual modo se realiza diagnóstico, tratamiento y apoyo psicopedagógico, a través de psicopedagogas en el aula para estudiantes de kínder a 6º año básico que lo requieran.

CAPÍTULO 5. ANIMACION PASTORAL PARA EL ENCUENTRO CON JESUCRISTO

Nuestra acción educativa se inserta en la misión de la Iglesia para evangelizar a través de la educación. En este sentido consideramos la escuela como lugar privilegiado para la educación integral de la persona en todas sus dimensiones, conforme a la visión humana y cristiana de la vida. Por este motivo nosotros decimos que “evangelizamos educando y educamos evangelizando”.

El Liceo María Auxiliadora se define como una escuela en clave pastoral porque desarrolla la educación de la fe de manera integral y transversal impregnando y dando sentido a todo nuestro quehacer educativo, desde la organización y gestión de la Comunidad Educativa; la forma de comprender e implementar el currículum evangelizador, hasta las diferentes formas de vivir el encuentro con la persona de Jesús, y de expresar la fe en el servicio solidario a los más pobres.

5.1 Objetivo

Esto significa que tenemos siempre presente que la meta última de la evangelización es el anuncio de Jesucristo y la adhesión a los valores del evangelio, en la integración progresiva de la fe, la vida y la cultura como lo expresamos en el objetivo estratégico de esta dimensión:

- ❖ Fortalecer la formación de la identidad de la escuela católica en clave pastoral para garantizar en los integrantes de la Comunidad Educativa el encuentro en la fe y el anuncio explícito de Jesucristo.

Esta transversalidad de la pastoral en la Comunidad Educativa, se organiza y desarrolla a través de los objetivos y acciones coordinados por el Equipo Interdisciplinar formado por coordinación pastoral, coordinadoras de convivencia escolar y orientación. Y en forma específica la pastoral logra sus objetivos implementando diferentes intervenciones y experiencias pastorales programadas, organizadas y desarrolladas a través de las siguientes dimensiones o prospectivas.

5.2 Prospectiva evangelizadora

Consideramos que la evangelización depende en gran parte de la mediación cultural que asegure un anuncio más comprensible del mensaje cristiano y que facilite en los jóvenes la apertura a la experiencia del amor de Cristo para que puedan llegar gradualmente a conocerlo como razón de sus vidas.

5.2.1 Dimensión de anuncio

Ofrecemos un primer anuncio del evangelio que favorezca una verdadera experiencia personal de fe, mediante:

1. La presentación significativa de la persona de Jesús.
2. El contacto directo con la Palabra de Dios.
3. La interpretación de la realidad personal, humana y del mundo desde las claves evangélicas.
4. Encuentros con Jesús o retiros espirituales: desde Kinder a cuartos medios tanto para las alumnas como para los padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación.
5. Clases de religión y cultura religiosa.
6. Preparación a los sacramentos: bautismo, eucaristía, reconciliación
7. Encuentros mensuales de formación para delegadas de pastoral alumnas y apoderados
8. Encuentros formativos en consejo profesores
9. Participación en celebración litúrgica convocadas por la Iglesia local

5.2.2 Dimensión encuentro con Jesús en la oración y celebración litúrgica

1. Oración y buenos días para todos los cursos por niveles
2. Momentos fuertes de celebración y de oración personal y comunitaria para las estudiantes, los profesores, asistentes de la educación y padres y apoderados.
3. Celebración de la eucaristía semanal por cursos
4. Celebraciones eucarísticas de la Comunidad Educativa durante el año, destacando fiestas litúrgicas de la Iglesia y de la familia salesiana.

5.3 Prospectiva social y desarrollo de la solidaridad desde el evangelio.

Los recursos educativos del sistema preventivo favorecen la maduración de las jóvenes como ciudadanas responsables abiertas al amor solidario, potencian la sensibilidad social en la comunidad educativa, implementando experiencias e instancias graduales de solidaridad para desarrollar un sentido de compromiso sociopolítico, que genere en los jóvenes la vivencia de la ciudadanía evangélica

Bajo esta prospectiva se desprenden itinerarios de formación para el respeto de la vida y el medio ambiente; la participación democrática y ciudadanía activa; la educación al amor y a la sexualidad. Estos itinerarios se encuentran desarrollados en el Plan de formación del colegio.

Enumeramos algunas de las actividades que se realizan, con la participación de las alumnas, profesores, padres y apoderados, como expresión de solidaridad e inserción en el territorio;

1. Experiencia de oratorio
2. Misión de navidad
3. Acompañamiento a personas en situación de calle y adultos mayores solos
4. Visita a hogar de ancianos y centro de larga estadía

5. Campañas solidarias
6. Experiencias de servicio y de proyectos solidarios por cursos
7. Gestión y animación del Centro de atención de niños vulnerables: Ángela Vallese.

5.3.1 Dimensión asociativa: Movimiento Juvenil Salesiano (MJS)

La experiencia asociativa y de grupo es una opción metodológica irrenunciable en la educación salesiana porque es respuesta a las necesidades y exigencias de la edad juvenil, constituyéndose como espacios privilegiados de formación integral y de relación educativa, donde educadores y jóvenes viven la familiaridad; ambiente donde se hace experiencia de los valores evangélicos y salesianos y espacio donde se promueve el protagonismo de los jóvenes. Los grupos que nuestra comunidad educativa ofrece son en las áreas de cultura, deportiva, artística, científica y de compromiso cristiano, como: Infancia misionera, Aventura Laura Vicuña (ALVI), Juventud salesiana misionera (JUSAM) Acólitas.

Mediante la dimensión asociativa pretendemos ayudar a nuestros destinatarios a crecer en:

- La capacidad de percibir y vivir en profundidad el valor del otro y de la comunidad.
- La disponibilidad a participar, intervenir y comprometerse en el propio ambiente y el entorno social.
- La experiencia de Iglesia como comunión y servicio, madurando en ella la propia opción vocacional.
- El reconociendo de lo positivo de cada joven, de sus potencialidades y su capacidad de corresponsabilidad.

5.3.2 Instancias específicas de formación y encuentros en el área pastoral.

Desde el nivel central de la red de colegios de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora en Chile se organizan y realizan diferentes instancias de encuentro y capacitación en el área de pastoral como:

1. Cursos de capacitación para profesores de religión y cultura religiosa
2. Cursos y talleres de espiritualidad salesiana y sistema preventivo.
3. Jornadas semestrales para los equipos de coordinación pastoral
4. Cursos y talleres para coordinadores y animadores de los grupos del MJS
5. Campamentos y retiros para niñas y jóvenes pertenecientes a los grupos de compromiso cristiano y salesiano
6. Retiros para miembros de las comunidades educativas: profesores, asistentes de la educación.
7. Encuentros de reflexión pastoral para padres y apoderados

5.4 Prospectiva Comunicativa- Educomunicación

La comunicación, hoy, debe tener en cuenta sobre todo el novum de las tecnologías, que no solamente se reducen a instrumentos, sino que influyen en la mentalidad y en la vida cotidiana.

Los lugares de encuentro y de intercambio cada vez con mayor frecuencia son lugares mediáticos: desde la pantalla TV que sirve como polo de unión, hasta los sitios de internet donde se juega a interpretar diversos roles. Nuestra relación con los otros, nuestra misma experiencia de lo real y de nosotros mismos están influenciados en gran parte por los instrumentos de la comunicación.

Por tal razón, al concluir este capítulo es necesario resaltar que la pedagogía del sistema preventivo, se enriquece con la prospectiva comunicativa que favorece la relación y el encuentro, para superar barreras y conflictos interpersonales atendiendo las exigencias comunicativas de las jóvenes y educándolas hacia la

apertura al otro, orientando a la utilización positiva de los medios de comunicación social como recurso humanizador.

A la interrelación entre educación y comunicación le llamamos *educomunicación*, siendo esta una nueva mirada que nos orienta a considerar con inteligencia y competencia la nueva cultura digital para ofrecer una aportación significativa respecto a la calidad de la comunicación. Algunas de las formas concretas de desarrollar esta tarea son:

1. Existencia de un Equipo de Comunicación Social.
2. Grupo ECOS juvenil
3. Radio Escolar
4. Página web institucional
5. Instancias formativas que fomenten las relaciones humanas por medio de una efectiva comunicación

CAPÍTULO 6. ALIANZA ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD

6.1 Familia como principal responsable de la educación de sus hijas

Nuestra identidad de colegio Católico – Salesiano implica desarrollar una integración efectiva entre Escuela, Familia y Comunidad. La adhesión al Proyecto Educativo Institucional por parte de padres y apoderados requiere un compromiso de participación activa en las actividades en que el colegio convoca a la familia.

El colegio reconoce a las familias, especialmente a los padres y apoderados, como principales responsables de la educación de sus hijas y asume la labor de complementar esta formación y reforzar valores que son fundamentales para el éxito de su propuesta educativa.

Los padres, madres y apoderados educan en alianza con los lineamientos del colegio, implicándose activamente para que podamos alcanzar nuestra misión de formar "Buenas cristianas, honestas ciudadanas y profesionales competentes".

La familia está llamada a:

- Ayudar al desarrollo de la identidad personal, presentándose los padres y apoderados como modelos concretos de vida.
- Ser la primera escuela de orientación vocacional – profesional.
- Acompañar y reforzar el ejercicio de los valores y actitudes propios de la formación católica que ofrece el colegio.
- Acompañar y reforzar hábitos de estudio en el hogar y responsabilidades escolares como puntualidad, presentación personal y asistencia diaria.
- Mantener siempre un elevado nivel de expectativas respecto al desempeño que pueden alcanzar sus pupilas en el proceso de aprendizaje.

6.2 Organización del Centro de Padres

El Centro de Padres es el órgano representativo de los padres, madres y apoderados, cuya principal misión es favorecer que los padres y apoderados conozcan, se vinculen, apoyen y aporten al fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional. Está orientado por los siguientes objetivos:

1. Vincular estrechamente el hogar de las estudiantes con el Liceo y propender a que se mantengan y perfeccionen hábitos, aptitudes e ideales que hacen posible su educación según el carisma salesiano.
2. Participar y cooperar en todas las actividades formativas del Liceo.
3. Mantener un vínculo permanente con la Dirección, por medio de una comunicación permanente y fluida.
4. Orientar sus recursos preferentemente para colaborar con la infraestructura e implementación de recursos educativos, como también patrocinando la realización de instancias formativas, recreativas y de solidaridad.
5. Plantear la Dirección por medio de medios y mecanismos pertinentes, las inquietudes sugerencias y proyectos emanados del Centro de Padres.

Para colaborar de manera colectiva y organizada en la educación escolar, el Centro General de Padres y Apoderados tiene la siguiente estructura de funcionamiento:

- Directiva del Centro de Padres y apoderados, elegida por medio un proceso eleccionario informado y transparente que involucra a sus miembros con la emisión de voto directo.
- Sub Centros: Conformado por las directivas de cada curso.
- Asamblea General de padres, madres y apoderados

Los padres como estamento, colaborador y de apoyo del colegio canalizan su participación a nivel nacional a través de la Unión Nacional de Centros de Padres María Auxiliadora (UNCEPAMAUX).

Entre las actividades más significativas que realiza el centro de Padres del Liceo se cuentan:

1. Integrar una red mayor que reúne a los centros de padres de los colegios de las Hijas de María Auxiliadora a nivel nacional (UNCEPAMAUX).
2. Organizar el trabajo de las directivas de padres y apoderados de cada curso (microcentros).
3. Trabajar colaborativamente con los centros de padres de los colegios salesianos de la ciudad.
4. Impulsar la actividad asociativa y de formación permanente de los padres y apoderados como educadores de sus hijas.
5. Garantizar en cada momento una eficaz colaboración con el buen funcionamiento del colegio.
6. Canalizar oportunamente sus inquietudes, requerimientos y reclamos respetando los conductos regulares.
7. Favorecer el diálogo efectivo como herramienta para comunicarse con los demás integrantes de la comunidad educativa.

6.3 Alianza escuela familia

La alianza escuela familia contribuye al logro del objetivo:

- ❖ Optimizar el espíritu de familia potenciando estrategias y habilidades comunicativas al interior de la comunidad para una mejor gestión de la información, las relaciones interpersonales y trabajo colaborativo.

Para que este objetivo se cumpla y la alianza entre familia, colegio y comunidad se materialice, es necesario desarrollar diversas actividades que comprometen la participación de los padres y apoderados, algunas de éstas son:

1. Festival de la Familia.
2. Encuentros formativos para padres y apoderados.
3. Reuniones mensuales de curso.

4. Retiro anual para apoderados de cada curso.
5. Formación sacramental de las estudiantes.
6. Programas de acción social.
7. Entrevistas con profesionales del establecimiento.

6.4 Perfil de las padres, madres y apoderados del Liceo María Auxiliadora

Los compromisos y alianzas que exige nuestro reglamento interno de convivencia escolar requieren de padres y apoderados que cumplan el siguiente perfil:

1. Están convencidos de que ellos son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijas y el colegio es sólo partícipe y colaborador de este derecho y deber fundamental.
2. Adhieren, cumplen, respetan y promueven el PEI, Reglamento Interno de Convivencia Escolar y demás normativa interna del establecimiento.
3. Se interesan y están dispuestos a formarse como padres de familia y apoderados, para ayudar al desarrollo y crecimiento de sus hijas, participando activamente en las instancias que ofrece el colegio.
4. Desarrollan su sentido de pertenencia y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.
5. Practican la solidaridad y están dispuestos a colaborar con el colegio y su entorno.
6. Cumplen responsablemente los compromisos asumidos con el establecimiento: escolaridad, reuniones mensuales, etc.
7. Conocen las normas de convivencia y contribuyen a que la estudiante comprenda la necesidad de cumplirlas y respetarlas para que exista armonía y se puedan generar vínculos saludables.
8. Son personas abiertas al diálogo constructivo y la comunicación con la Institución.
9. Utilizan adecuadamente los canales de comunicación con que cuenta el colegio.

10. Son propositivos, respetuosos con los profesores, asistentes de la educación y personas responsables en el compromiso en la educación de sus hijas.
11. Enfrentan y resuelven los conflictos a través del diálogo respetuoso.
12. Acuden al colegio cada vez que son requeridos por diferentes integrantes del equipo de profesionales que acompaña a las niñas: profesor/a jefe, orientadora, psicóloga, etc.

6.5 Vínculo con la comunidad

Las orientaciones de la Congregación a la que pertenece nuestro instituto, nos invitan a: Consolidar la mentalidad en red, potenciando el intercambio con las organizaciones e instituciones eclesiales y civiles comprometidas en la educación y en la evangelización de las jóvenes, especialmente recorriendo caminos de colaboración y de intercambio con Instituciones educativas, con la Iglesia y con la Familia salesiana.

Una manera de concretizar estas orientaciones son las políticas y procedimientos que se implementan para conocer, comunicarnos e integrarnos con la comunidad externa, por medio de compromisos de solidaridad con instituciones y grupos que benefician a sectores vulnerables, participación en actividades conjuntas con otros colegios, convenios con entidades públicas y privadas con el objetivo de mejorar nuestra oferta educativa y también para aportar a nuestro entorno. Se firman convenios de colaboración mutua con instituciones y otros organismos particulares o públicos que se ocupan de la defensa de la vida y de la formación integral.

Así mismo se trabaja en estrecha relación con la diócesis, las parroquias y los grupos de la familia salesiana.

CAPÍTULO 7. PRÁCTICAS DIRECTIVAS Y PERFILES DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

7.1 Comunidad de Aprendizaje

Como se ha mencionado, la Comunidad educativa es una realidad dinámica, en construcción y en crecimiento, aquí nos referimos en particular al Equipo de Gestión Escolar, docentes y asistentes de la educación, quienes viven la riqueza carismática de la espiritualidad salesiana, logrando la complementariedad entre personas convocadas por una misión común, comprometidas por un continuo crecimiento, que orienta personalmente a todos, a partir del rol que le corresponde, no sólo a educar, sino sobre todo a educarse.

Ellos en cuanto educadores, lideran el proceso educativo de las estudiantes, configurándose como una comunidad de aprendizaje, dedicándose a compartir experiencias y métodos, a estudiar e investigar las disciplinas, a co-diseñar intervenciones pedagógicas, a estudiar la cultura contemporánea y la de las jóvenes en particular.

7.2 Equipo de Gestión Escolar

La comunidad de docentes directivos, compuesto por profesionales de la educación, católicos, que manifiestan una clara adhesión a los principios que impulsa la Congregación Hijas de María Auxiliadora, se denomina Equipo de Gestión Escolar. Ellos conforman el equipo directivo responsable de la animación, gestión y conducción del establecimiento, gestionando la convergencia y la continuidad de intervenciones educativas para implicar a las jóvenes, a los educadores y a los padres en el Proyecto Educativo Institucional.

El Equipo de Gestión realiza su misión según los lineamientos de la coordinación para la comunión a través de prácticas de liderazgo efectivas, movilizándolo a la Comunidad Educativa hacia la trayectoria de mejoramiento continuo,

caracterizado por la corresponsabilidad, cultura colaborativa y las altas expectativas , asignando tanto roles como niveles de participación diversificados y complementarios .

7.3 Objetivos que orientan la gestión directiva

Esta gestión tiene como propósito principal velar por la identidad de la Comunidad Educativa definida como " Escuela Católica Salesiana " .Los objetivos que orientan esta misión durante este periodo son:

- ❖ Favorecer la sinergia de los integrantes de la Comunidad Educativa comprometiéndola con la realización del PEI, a través de una metodología de la colaboración y procedimientos que aseguren la convergencia y complementariedad de las intervenciones educativas .
- ❖ Desarrollar una gestión institucional caracterizada por el análisis y reflexión de los procesos y resultados para la toma de decisiones que afiancen la mejora continua.

7.4 Acciones

Estos objetivos del equipo directivo se operacionalizan en las dimensiones de la gestión escolar y los procesos educativos afines, cada uno de los cuales cuenta con profesionales responsables que los animan y coordinan.La Dirección Pedagógica, responsable de liderar el Proyecto Educativo Institucional , coordina los procesos educativo- pastorales del establecimiento implementando un conjunto de acciones, entre ellas se detallan las más relevantes :

1. Articular y sistematizar las prioridades y las metas educativas del establecimiento de acuerdo a las definiciones del Proyecto Educativo Institucional, la Ley de Inclusión, los Objetivos Generales de la Educación, los objetivos de aprendizaje del currículum vigente y el Plan de Mejoramiento Educativo SEP.

2. Garantizar la adecuada coordinación de los estamentos y los procesos educativos en convergencia con el Proyecto Educativo Institucional.
3. Promover constantemente una cultura de altas expectativas mediante el aumento progresivo de las exigencias en todos los ámbitos, incentivando el trabajo en equipo, reconociendo el esfuerzo y los logros de los integrantes de la comunidad educativa.
4. En conjunto con la Representante Legal, desarrolla estrategias efectivas de selección de profesores y asistentes de la educación con capacidades y actitudes acordes lo descrito en el Manual de Roles y Funciones de los colegios Hijas María Auxiliadora en Chile, a las necesidades y a la cultura del establecimiento.
5. Gestionar la inserción de profesores, estudiantes y familias nuevas, velando por la no discriminación arbitraria, como también promoviendo su adhesión y compromiso con la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
6. Implicarse en los temas académicos y formativos del establecimiento, reuniéndose periódicamente con Representante Legal, con el Equipo de Gestión y en particular con Coordinadoras y los equipos que dirigen los distintos procesos.
7. Mantener una presencia activa en el establecimiento: recorriendo los distintos momentos de la rutina escolar, conversando con estudiantes y docentes, observando clases, participando en las actividades relevantes de la vida escolar.
8. Velar por la participación de los docentes y los asistentes de la educación en experiencias pastorales, jornadas, talleres, perfeccionamientos y capacitación, retiros, encuentros, perfeccionamientos y otras.
9. Conducir el establecimiento en busca de la excelencia, promoviendo la identificación de aspectos que deben mejorarse y abordando las dificultades como oportunidades de mejora.
10. Recopilar y sistematizar continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, la satisfacción de apoderados del establecimiento, como también analiza y

utiliza los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

7.5 Docentes y asistentes de la educación

En esta labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr los objetivos institucionales, se requiere un nivel desarrollado y dinámico de competencias profesionales y de compromiso de cada uno de los agentes educativos, por tal razón este núcleo animador resguarda permanentemente la idoneidad, inducción, acompañamiento y capacitación de ellos. Esto requiere que los docentes y asistentes participen de las instancias de formación de sus competencias como educador salesiano.

Los educadores, profesores y asistentes de la educación ofrecen a la Comunidad Educativa, como laicos, una visión de la vida y de la realidad desde su experiencia familiar, profesional y ciudadana, contribuyendo de manera convergente a la inculturación y al desarrollo del carisma salesiano. Ellos asumen y comparten corresponsablemente la finalidad evangelizadora del sello de escuela católica salesiana con enfoque integral .

7.6 Perfil de desempeño del profesional de la educación del Liceo María Auxiliadora

1. Conoce, adhiere, cumple, respeta y promueve el Proyecto Educativo Institucional Liceo María Auxiliadora.
2. Manifiesta protagonismo y corresponsabilidad en la animación del Proyecto Educativo, buscando encarnar en su quehacer diario la misión y visión institucional.
3. Manifiesta una actitud positiva en su quehacer cotidiano y una presencia reflexiva, crítica y creativa frente a la realidad.
4. Es responsable de los compromisos contraídos con el Colegio, respetando tanto las normas del establecimiento, como los derechos de las estudiantes.

5. Investiga, expone y enseña los contenidos curriculares correspondientes a cada nivel educativo establecidos por las bases curriculares y los planes y programas de estudio.
6. Es competente desde el punto de vista del manejo de los contenidos y de su preparación para ejecutar una intervención pedagógica actualizada, pertinente y significativa.
7. Mantiene un desempeño profesional que refleja el esfuerzo permanente por desarrollar su labor con eficiencia y calidad.
8. Es exigente consigo mismo(a) en la actualización y perfeccionamiento profesional.
9. Es capaz de trabajar en equipo e individualmente, con el fin de garantizar el clima de familia propio del carisma, valorando la comunicación serena, el respeto, el diálogo y el logro de metas compartidas.
10. Actitud de diálogo constructivo que persuade y lleva a la solución pacífica de los conflictos.
11. Es creativo(a), propositivo(a) y constructivo(a) en las tareas que se le asignan, en la animación pastoral y en la búsqueda de sistemas metodológicos consistentes y sostenidos en el tiempo, que impacten positivamente la calidad de los aprendizajes.
12. Es capaz de aceptar y promover a las estudiantes desde la realidad en que se encuentran y ayudarlas a desarrollar plenamente sus potencialidades.
13. Asume los cambios institucionales como una oportunidad de mejora profesional y comunitaria.
14. Mantiene un trato personalizado con cada estudiantes y establece relaciones educativas de cercanía, amabilidad y firmeza, sin perder su calidad de educador(a).
15. Propone e implementa estrategias pedagógicas pertinentes a la diversidad de estudiantes que atiende.
16. Participa de los encuentros de formación propuestos por la Institución, reconociendo en ellos una instancia de formación personal y profesional

tales como retiros, jornadas formativas, talleres cursos de perfeccionamiento, entre otros.

17. Acompaña a sus estudiantes y apoderados en actividades propias de la organización de la escuela como Buenos días, desfiles, festival de la familia, retiros, eucaristías entre otros.

7.7 Perfil de desempeño ideal del asistente de la educación del Liceo María Auxiliadora

1. Conoce, adhiere, cumple, respeta y promueve el Proyecto Educativo Institucional Liceo María Auxiliadora.
2. Manifiesta compromiso y profesionalidad en su trabajo diario.
3. Posee capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad frente a las tareas que se les confían.
4. Sabe trabajar en equipo, valorando las capacidades de cada uno.
5. Es flexible frente a los imprevistos que se van produciendo en la vida escolar.
6. Manifiesta capacidad de diálogo, comunicativo con sus pares , con los docentes y Dirección.
7. Cultiva los valores salesianos propios de la espiritualidad: alegría, trabajo, oración, solidaridad.
8. Es respetuoso, amable y cordial con las niñas, jóvenes y con las personas que llegan a nuestro colegio.
9. Participa de los encuentros de formación propuestos por la Institución, reconociendo en ellos una instancia de formación personal y profesional tales como retiros, jornadas formativas, cursos de perfeccionamiento, entre otros.
10. Colabora en la organización de las actividades propuestas por el establecimiento, entre ellas Festival de La familia, Ceremonias conmemorativas propias de escuela salesiana , Buenos Días, Retiros de sus estudiantes.

Capítulo 8. GESTIÓN ESTRATÉGICA Y ADMINISTRATIVA SUSTENTABLE

8.1 Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es una carta de navegación para la Comunidad Educativa del Liceo María Auxiliadora, actúa como instrumento de planificación y gestión, constituye el principal referente para el mejoramiento continuo y para todas las intervenciones educativas y pastorales desarrolladas a través de los procesos y áreas de gestión de la comunidad Educativa.

Su implementación logra principalmente:

- Generar confluencia operativa en torno a criterios, principios, objetivos, líneas de acción comunes y los sellos que nos definen como escuela católica salesiana.
- Expresar unidad orgánica, complementariedad, corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, implicándose cada uno desde su rol y función en la misión de “formar buenas cristianas y honestas ciudadanas”.

8.2 Instancias de profundización del PEI

Este es un real instrumento orientador de la gestión en la medida que la Comunidad Educativa haga un proceso sistemático de instalación de sus orientaciones, haga vivencia cotidiana de sus principios y valores, lo difunda, profundice sus contenidos y evalúe su incidencia.

Para tal efecto se implementan diversas instancias de conocimiento, reflexión y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional como:

- Programas de inducción del PEI para apoderados, alumnas y profesores nuevos.
- Jornadas y reuniones periódicas para los equipos de coordinación como: consejo escolar, consejo profesores, centro de alumnas, centros de padres y asistentes de la educación
- Se difunde a demás en la agenda escolar institucional, cuaderno institucional del profesor, en la página web del colegio, entre otros.
- Se revisa y actualiza con el aporte de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.

8.3 Planificación estratégica

La planificación estratégica constituye un proceso por el que se camina hacia la Visión declarada en el PEI, que vincula los distintos instrumentos de planificación institucional.

El Liceo María Auxiliadora sistematiza los principios y orientaciones del PEI en el desarrollo de los planes de gestión anuales de los procesos de : Enseñanza Aprendizaje, Orientación y Convivencia Escolar, Comunicación , Movimiento Juvenil Salesiano y Pastoral.

El Equipo de Gestión integra en el Plan de Mejoramiento Educativo (SEP) acciones que permiten profundizar y sistematizar los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional en las distintas dimensiones de gestión escolar, cuidando de incluir los procesos de Pastoral, Orientación y Movimiento Juvenil Salesiano en la dimensión Convivencia Escolar, ya que son claves en la vivencia de los sellos institucionales y tienen coherencia con las subdimensiones formación y participación.

Para lograr las metas a corto, mediano y largo plazo se contemplan presupuestos reales y acotados a los recursos económicos disponibles percibidos por medio de la subvención general, el financiamiento compartido y el Convenio Subvención Escolar Preferencial.

8.4 Liderazgo compartido

El desarrollo del Proyecto Institucional y la realización del Plan de Mejoramiento Educativo , requieren de un fuerte liderazgo que estimule la sinergia, la corresponsabilidad y un clima organizacional caracterizado por el espíritu de familia, por este motivo nuestra Institución opta por la coordinación para la comunión como estilo de gestión que hace emerger más claramente núcleos de convergencia.

Esta coordinación es una forma de liderar que tiende a implicar a las personas según un procedimiento circular, de manera que favorezca el intercambio de recursos humanos y materiales, compartir experiencias entre las comunidades educativas de la Congregación en Chile, como también , a nivel local entre todos los actores y estamentos del Liceo María Auxiliadora.

Por lo tanto podemos hablar de un liderazgo compartido que en la práctica se ejerce desde el sostenedor Hijas de María Auxiliadora en Chile, que delega la administración en la Representante Legal y la gestión pedagógica en la Dirección Pedagógica del Liceo, hasta la coordinación de los diferentes equipos y la gestión de las áreas de procesos a través de la cuales se desarrolla la misión educativa-pastoral en la Comunidad Educativa.

8.5 Gestión de recursos y resultados

Trabajar juntos, con un sentido abierto a la misión implica contar con un equipo humano calificado y motivado, que eduque y se eduque en un clima laboral desafiante y apoyador considerando las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.

La finalidad de la gestión de recursos financieros y materiales es asegurar la sustentabilidad del Proyecto educativo Institucional , lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

La institución avanza en la cultura evaluativa, que establece criterios de evaluación sistemática para garantizar la calidad de la propuesta educativo-pastoral y su mejora continua, para ello la gestión de resultados considera a la totalidad de la persona. En consecuencia , nuestra atención se focaliza tanto en los resultados académicos como en la asimilación de los valores cristianos y salesianos y en el fortalecimiento de la autoestima académica y motivación escolar , el clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana , los hábitos de vida saludable y en los indicadores de eficiencia interna.

8.6 Objetivos que orientan la gestión administrativa

- ❖ Asegurar una administración efectiva de todos los recursos económicos de la Institución para aportar a la formación de las estudiantes y garantizar la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional.
- ❖ Fomentar la organización eficiente de los recursos humanos y materiales para implementar adecuadamente los procesos educativo -pastorales.

8.7 Acciones

La institución sostenedora , Congregación Hijas de María Auxiliadora en Chile, cuenta con una coordinación central , que anima e intensifica un trabajo en red entre las Comunidades Educativas de su dependencia, lo que implica aportes e intercambios humanos, materiales y financieros por medio de acciones como :

1. Implementación de cursos de perfeccionamiento para docentes pertenecientes a distintas Comunidades Educativas.
2. Contratación de asesorías jurídicas destinadas a diseñar, actualizar e implementar políticas y documentos requeridos para ajustarse cabalmente a la normativa educacional.
3. Jornadas y encuentros nacionales o zonales que promuevan tanto la formación y vivencia de la espiritualidad salesiana, como el desarrollo de competencias profesionales acordes a los roles que se desempeñan distintos integrantes de cada Comunidad Educativa.
4. Administración de recursos financieros de manera centralizada para crear estrategias dinámicas que beneficien y den sustentabilidad a todas las Comunidades Educativas.
5. Diseño y publicación de documentos, textos, material gráfico y otros con los cuales se difunden los lineamientos institucionales.
6. Procesos de seguimiento, acompañamiento, formación y evaluación, especialmente a los directores, a los equipos de coordinación pastoral y de finanzas y administración entre otros.
7. Monitoreo de los resultados de aprendizaje que tienen relación con las evaluaciones externas, como a sí mismo de los avances en los procesos que tienen relación con la formación integral de las estudiantes.

El liderazgo de la Representante Legal está orientado a la realización del Proyecto Educativo del Liceo María Auxiliadora, a la viabilidad del establecimiento y a la organización eficiente de los recursos humanos y materiales para implementar adecuadamente los procesos educativos - pastorales.

Por lo tanto, entre las acciones de su competencia y responsabilidad están:

1. Elaboración y realización tanto del Proyecto Educativo Institucional como del Plan de Mejoramiento Educativo (SEP) y del presupuesto anual.
2. Velar por el cumplimiento de la normativa vigente y del logro de los estándares de aprendizaje y de los indicadores de calidad, analizando

información sobre: los resultados de aprendizajes, evaluación de desempeño del personal, logros y desafíos en el desarrollo de los procesos educativos.

3. Comunicar altas expectativas a la Dirección Pedagógica, en relación con el logro de las metas académicas y formativas, el funcionamiento del establecimiento y el desempeño de los miembros de la comunidad educativa.
4. Introducir los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento , revisando con el Equipo Directivo y administrativo el funcionamiento del establecimiento en la infraestructura, como así mismo en los recursos humanos y financieros.
5. Generar canales fluidos de comunicación con la Dirección Pedagógica , con el equipo directivo y con la comunidad educativa, participando en las reuniones semanales del Equipo Directivo, mensualmente en las reuniones del directorio del Centro de padres y en reuniones de directivas de cursos.
6. Implementar diferentes instancias de formación , monitoreo, análisis y evaluación de los resultados en todos los niveles de aprendizajes y en los procesos que contribuyen a la formación integral de las estudiantes.
7. Promover, monitorear y evaluar constantemente los procesos organizacionales y personales , con el objeto de acompañar, potenciar y tomar decisiones.
8. Potenciar habilidades y competencias del personal , impulsando el perfeccionamiento y formación continuas a nivel personal y profesional.
9. Implementar estrategias que contribuyen a un clima laboral de apoyo, colaboración y respeto, donde las personas se sienten valoradas y reconocidas, como también se promueve un ambiente de trabajo desafiante, motivador y con sentido.
10. Promover y facilitar espacios y momentos de recreación y convivencia del personal, que favorezcan el espíritu de familia y la identidad con la Institución.

Agradecemos a todas las familias que eligen nuestro Proyecto Educativo como opción válida para la educación de sus hijas. De igual forma reconocemos a todos los colaboradores laicos que deciden desarrollar su vocación de educador en esta escuela católica salesiana.